

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

Mediante este documento se describen los términos y condiciones generales (en adelante los “Términos y Condiciones Generales” aplicables al acceso y uso de los servicios ofrecidos por Izipay S.A.C (en adelante IZIPAY) así como las disposiciones contenidas en el Contrato de Afiliación de IZIPAY, publicadas en el sitio web: www.izipay.pe (en adelante el Sitio Web) y las características y garantías de los equipos: Izi, Izi Junior e Izi Smart (productos ofrecidos por IZIPAY).

Cualquier persona jurídica o persona natural que realice actividades comerciales, que posea RUC, DNI y/o Carnet de Extranjería (en adelante el “Usuario y/o El Cliente”) y que desee acceder y/o usar el Sitio Web o los servicios de IZIPAY, podrá hacerlo sujetándose a los Términos y Condiciones Generales descritos en el presente documento, así como a la Política de Privacidad de Datos Personales descrita en www.izipay.pe.

En consecuencia, todas las visitas y cada una de las operaciones y transacciones que se realicen en el Sitio Web, así como sus efectos jurídicos, quedarán regidos por estas reglas y sometidas a la legislación aplicable en la República del Perú. Las personas jurídicas necesariamente tendrán un representante legal con poderes suficientes a fin de que puedan contratar y aceptar los términos del presente documento. En el caso de ser personas naturales con negocio también deberán contar con la capacidad suficiente para contratar.

En forma previa al uso del Sitio Web y/o de los servicios de Izipay, el Usuario deberá leer, entender y aceptar todas las condiciones establecidas en estos Términos y Condiciones Generales. La utilización del Sitio Web o los servicios de IZIPAY por parte del Usuario implica la aceptación sin reservas de todas las disposiciones contenidas en el presente documento, los cuales son legalmente vinculantes y obligatorios. En caso contrario, el Usuario deberá abstenerse de acceder al Sitio Web y de utilizar cualquier servicio/producto ofrecido por IZIPAY.

De aceptar los Términos y Condiciones Generales, el Usuario declara que:

1 Capacidad

El Usuario declara contar con capacidad legal para aceptar los Términos y Condiciones Generales descritas en este documento, en el Contrato de Afiliación a IZIPAY y en los términos de compra de los equipos ofrecidos por IZIPAY. Por ende, el Usuario declara estar en capacidad de contratar con IZIPAY y facultado para asumir obligaciones legalmente vinculantes que se produzcan por el uso de los servicios de IZIPAY.

2 Registro

Para obtener una cuenta en el Sitio Web (en adelante la cuenta), el Usuario deberá acceder a la opción “mi Cuenta” y cambiar por primera vez su usuario y contraseña. El Usuario que tenga RUC deberá registrarse en mismo rubro que ha sido inscrito en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Asimismo, el Usuario será responsable de todas y cada una de las actividades que se realicen a través de su Cuenta, con su respectivo nombre de usuario y contraseña. IZIPAY no asumirá en ningún caso responsabilidad por el uso indebido de la contraseña por parte del Usuario por lo que el Usuario acepta expresamente que será responsable frente a terceros que puedan sufrir consecuencia alguna por ello.

En ese sentido, el Usuario se compromete a utilizar el Sitio Web de conformidad con la Ley, los presentes Términos y Condiciones Generales, la moral, las buenas costumbres y el orden público. En tal sentido, el Usuario se compromete a realizar un uso adecuado del Sitio Web y a no incurrir en actividades ilícitas o para fines que puedan dañar el Sitio Web o impedir un normal disfrute de los servicios de IZIPAY por parte de otros Usuarios o que sean lesivos de los intereses o derechos de terceros.

IZIPAY se reserva la potestad de determinar, a su libre criterio, cuándo se produce la vulneración de lo anterior y podrá en cualquier momento tomar las siguientes medidas: (i) amonestar al Usuario; (ii) suspender la cuenta del Usuario; (iii) cancelar la cuenta del Usuario; (iv) iniciar acciones por responsabilidades civiles o penales.

3 Modificaciones de los Términos y Condiciones Generales

IZIPAY podrá modificar sin previo aviso o notificación los Términos y Condiciones Generales, además del Contrato de Afiliación a IZIPAY, en cualquier momento, haciendo público en el Sitio Web los términos y/o condiciones modificados. Por esta razón, recomendamos al Usuario revisar los Términos y Condiciones Generales cada vez que utilice el Sitio Web.

4 Medios de pago que se podrán utilizar en el Sitio Web

Los productos y servicios ofrecidos pueden ser pagados a través de los sistemas preparados para tal efecto:

4.1 Tarjetas de crédito y débito de las marcas Visa, MasterCard, American Express y Diners.

4.2 En efectivo: por medio del servicio “PagoEfectivo”.

4.3 Sin perjuicio de lo antes mencionado, los medios de pago podrán variar en cualquier momento.

IZIPAY considerará como no válida la transacción cuando se evidencie o notifique algún tipo de fraude, cuando se produzca un error de sistema que distorsione el precio, la promoción o cuando ocurra alguna otra causa justificada procediéndose a anular la transacción, cancelar el despacho del producto y solicitar al banco emisor de la tarjeta para que proceda con la devolución del importe comprometido.

IZIPAY enviará el comprobante de pago que solicite el usuario (boleta/factura) al correo electrónico registrado por el usuario al momento de la activación de su equipo.

5 Plazo de validez de la oferta y precio

El plazo de validez de la oferta es aquel que coincide con la fecha de vigencia indicada en la promoción o en virtud del agotamiento de las cantidades de productos disponibles para esa promoción debidamente informados al Usuario.

El precio del producto disponible en el Sitio Web, mientras aparezcan en él, solo tendrá vigencia y aplicación para la contratación realizada a través de este medio, y no será necesariamente aplicable a otros canales de venta utilizados por IZIPAY, tales como los canales de venta físicos, por vía telefónica, u otros que pudieran existir.

6 Suspensión e interrupción del Sitio Web

IZIPAY se reserva el derecho a suspender, temporalmente y sin previo aviso, el acceso al Sitio Web, por tiempo indefinido, en razón de la eventual necesidad de efectuar operaciones de mantenimiento, reparación, actualización o mejora de las mismas o causas similares.

Asimismo, IZIPAY no garantiza que el Sitio Web sea siempre seguro o esté libre de errores, ni que funcione siempre sin interrupciones, retrasos o imperfecciones. IZIPAY no se hace responsable de los posibles daños o perjuicios en el Sitio Web que se puedan derivar de interferencias, omisiones, interrupciones, virus informáticos, averías o desconexiones en el funcionamiento operativo del sistema electrónico, de retrasos o bloqueos en el uso de este sistema electrónico causados por deficiencias o sobrecargas en el sistema de Internet o en otros sistemas electrónicos, así como también de daños que puedan ser causados por terceras personas mediante intromisiones ilegítimas fuera del control de IZIPAY. IZIPAY, podrá interrumpir, denegar, bloquear o dar por terminado el acceso al Sitio Web o a cualquier funcionalidad del mismo, en cualquier momento y sin previo aviso o ante la detección de cualquier tipo de acto u omisión que, a juicio y a sola discreción de IZIPAY, se considere como una violación al contenido del Sitio Web.

7 Actualización del Sitio Web

IZIPAY se reserva la facultad para modificar la información contenida en el Sitio Web en cualquier momento y sin previo aviso, así como el derecho de modificar las condiciones de acceso a esta u otros. Las modificaciones entrarán en vigor inmediatamente después de que aparezcan en el Sitio Web, sin necesidad de notificación al Usuario.

8 Despacho de los Productos

El producto adquirido a través del Sitio Web se sujetará a las condiciones de despacho y entregas disponibles en el Sitio Web. La información del lugar de envío es de exclusiva responsabilidad del Usuario. Los plazos elegidos para el despacho y entrega se cuentan desde que IZIPAY haya validado la orden de compra y el medio de pago utilizado, y se consideran días hábiles para el cumplimiento de dicho plazo. Luego de realizada la entrega del producto, IZIPAY no se responsabiliza por los daños producidos a los productos que sean imputables al cliente o terceros.

Sobre el despacho de equipos:

- A continuación se detallan las zonas de reparto y tiempos de entrega de los equipos POS izipay a nivel nacional:

1. En Lima:

- a. Zonas Local Urbanas: La entrega se realiza en un día útil.
- b. Zonas Local Periféricas: La entrega se realiza en 3 días útiles.
- c. Norte y Sur Chico Urbanos: La entrega se realiza de 7 a 10 días útiles.
- d. Norte y Sur Chico Periféricos: La entrega se realiza de 7 a 10 días útiles.
- e. Zonas rurales: La entrega se realiza de 7 a 10 días útiles.

2. En Provincias: El tiempo de entrega se realizará entre 3 a 15 días hábiles dependiendo de la lejanía y la disponibilidad de transporte de la región.

- El horario de entregas a nivel nacional es de lunes a viernes de 8 am a 7 pm pudiendo haber variaciones en las entregas en provincia según la coordinación con el cliente.
- Los plazos de entrega pueden variar en fechas de alta demanda como Navidad, Fiestas patrias o durante fechas con promociones o descuentos especiales.

9 Propiedad Intelectual

Los contenidos relativos a los servicios de IZIPAY, así como las marcas registradas, los nombres, la información, datos, textos gráficos, imágenes, fotografías, audio y video clips, logotipos, iconos, programas, bases de datos, redes, archivos que permiten al Usuario acceder y usar su Cuenta, son de propiedad de IZIPAY y están protegidas por las leyes y los tratados internacionales de derecho de autor, marcas, patentes, modelos y diseños industriales. La reproducción total o parcial, distribución, transformación, comunicación pública, puesta a disposición o cualquier modo de utilización de la totalidad o parte de los contenidos de propiedad de IZIPAY, en cualquier soporte y por cualquier medio técnico quedan prohibidos, salvo autorización expresa y por escrito de IZIPAY. En ese sentido, se autoriza la visualización, impresión y descarga parcial del contenido del Sitio Web única y exclusivamente cuando estos actos se realicen con el fin de obtener más información sobre IZIPAY y/o sus productos para el uso personal y privado del Usuario.

10 Enlaces de terceros

En el supuesto de que en el Sitio Web se dispusieran enlaces o hipervínculos hacia otros sitios de Internet, IZIPAY declara que no ejerce ningún tipo de control sobre dichos sitios y contenidos. En ningún caso, IZIPAY asumirá responsabilidad alguna por los contenidos de algún enlace perteneciente a una web ajena, ni garantizará la disponibilidad técnica, calidad, fiabilidad, exactitud, veracidad, validez y constitucionalidad de cualquier material o información contenida en los hipervínculos u otros lugares de Internet.

Estos enlaces se proporcionan únicamente para informar al Usuario sobre la existencia de otras fuentes de información sobre un tema concreto, y la inclusión de un enlace no implica la aprobación de la página web enlazada por parte de IZIPAY.

11 Tarifas, facturación y abonos

Al adquirir un producto y/o servicio, el Usuario deberá pagar el precio publicado y/o tarifas, y en caso aplique, los gastos de envío y entrega. IZIPAY se reserva el derecho de modificar, cambiar, agregar, o eliminar las tarifas vigentes, en cualquier momento, lo cual será publicado oportunamente en el Sitio Web.

El Usuario acepta recibir el comprobante de pago que envía IZIPAY (boleta/factura) al correo electrónico registrado en la Solicitud de Afiliación una vez activado el equipo.

El cierre de lote automático se realizará todos los días calendario a las 21:00 horas y el abono de las ventas se efectuará al siguiente día útil. El izi smart adicionalmente cuenta con la opción de cierre de caja manual. Si el comercio realiza un cierre de caja manual y no vuelve a hacerlo en las cuarenta y ocho (48) horas siguientes, el sistema de forma automática realizará el cierre de caja. El cierre de caja automático se realizará a las 21:00 horas luego de las cuarenta y ocho (48) horas de haber realizado el último cierre de caja manual.

Cabe destacar que mientras no se realice un cierre de caja, podrán existir retrasos en el pago a favor del Usuario.

Los Usuarios del producto izi smart podrán solicitar el envío de contómetros a la dirección que indiquen llamando a la Central de Atención al Cliente Izipay al (01) 213-0808. Los contómetros tienen costo y su envío es gratuito.

El Usuario en el momento de la afiliación elige el método de abono por sus ventas, si es en una cuenta bancaria o en una tarjeta prepago Bonus. Si elige cuenta bancaria, esta debe de estar a nombre del titular inscrito en IZIPAY (en caso se haya registrado con DNI, Carnet de Extranjería o RUC10) o a nombre de la empresa (en caso se haya registrado con RUC 20). La cuenta bancaria escogida para el abono deberá estar registrada con un DNI, Carnet de Extranjería o RUC según corresponda, no se podrán inscribir cuentas bancarias en comercios registrados con cualquier otro tipo de documento. Si el usuario desea modificar o actualizar la información registrada, podrá hacerlo a través de los canales autorizados y siguiendo los procedimientos respectivos para cada naturaleza del cambio, ya sea virtual o presencialmente.

Para cualquier consulta pueden dirigirse a la cuenta de correo servicioalcliente@izipay.pe.

Cabe mencionar que es responsabilidad del Usuario que debe mantener vigentes en todo momento sus datos ya que podría tener retrasos o restricciones en sus abonos.

12 Garantías del producto ofrecido

Los productos ofrecidos por IZIPAY cuentan con una garantía con vigencia de doce (12) meses para el equipo izi, izi junior e izi smart a partir de la fecha de entrega del equipo.

- La garantía cubre fallas de fábrica en software o hardware.
- La garantía se anula cuando se presentan:
 - Caídas o golpes.
 - Cortos circuitos o componentes quemados en el terminal por variaciones de corriente en las fuentes de alimentación (carga permitida 5v 1^a).
 - Intento de apertura en el terminal.
 - Manipulación de tornillos (signos de apertura).
 - Violación del sticker de seguridad.
- Ingreso de agua o humedad, polvo, barro, ingreso de objetos dentro del equipo.
- Batería Rota.

Recomendaciones de uso del equipo:

Los izi e izi junior deben de estar cargados con un mínimo de 10% de batería y los izi Smart con un mínimo de 30% de batería para que puedan operar satisfactoriamente.

13 Condiciones para la devolución del Equipo

Condiciones del producto	<ul style="list-style-type: none">• El equipo solo se recogerá siempre y cuando se encuentre en perfectas condiciones• El producto debe contar con su caja conteniendo el terminal y cargador en buen estado.• Las etiquetas, accesorios, cubiertas, empaques deben ser originales, deben estar completos y encontrarse en buen estado.
Plazo de devolución de un producto	<ul style="list-style-type: none">• El plazo de devolución será de un máximo de 15 días calendario desde la fecha de la compra del producto. Pasados los 15 días, no hay opción a devolución.• Para realizar la devolución el comercio no debe haber realizado transacciones con el equipo POS.
Tipo de devolución	<ul style="list-style-type: none">• Todo reembolso se realizará a través del medio de pago que se utilizó para la compra del equipo (con excepciones).
Consideraciones adicionales	<ul style="list-style-type: none">• El propietario del producto deberá realizar la entrega a un ejecutivo de izipay que se acercará a su domicilio para proceder con la devolución. <p>*Aplica para Lima y Regiones</p>

14 Reclamos y Consultas

Todo reclamo o consulta relacionados con actos o contratos ejecutados o celebrados a través del Sitio Web, deberá ser presentado enviando un correo a: servicioalcliente@izipay.pe o llamando a nuestra central de atención al cliente al (01) 213-0808 o al 0801-18181

15 Datos de Contacto

Si el Usuario tiene alguna duda respecto de los Términos y Condiciones Generales o la Política de Privacidad, podrá ponerse en contacto con IZIPAY vía el correo electrónico: servicioalcliente@izipay.pe. Los mensajes serán atendidos a la mayor brevedad posible.

16 Ley Aplicable y Solución de Controversias

Los presentes Términos y Condiciones Generales se rigen por las leyes peruanas. Toda controversia que se derive del presente Contrato será solucionada en lo posible de común acuerdo, mediante negociación directa entre las partes, en base a los principios de buena fe y común intención de las partes, en un plazo máximo de diez (10) días calendario de comunicada la controversia por escrito. Vencido dicho plazo y de persistir la controversia, las partes renuncian al fuero de sus domicilios y se someten a la jurisdicción de los jueces, tribunales y autoridades administrativas de Lima.

17 Tarjeta Bonus prepago Mastercard

En el supuesto que el cliente reciba la comisión de sus ventas en una cuenta Bonus y luego decida cambiarse a una cuenta propia y/o no utilice su tarjeta Bonus por treinta (30) días calendario consecutivos, esta será considerada a partir del siguiente día calendario como una tarjeta Bonus estándar. El cliente podrá comunicarse a la central telefónica para cualquier consulta o revisar los términos y condiciones en el siguiente enlace: <https://compraya.izipay.pe/static/files/terminos-condiciones-bonus.pdf>.

18 Promociones:

a. Comisiones

Promoción válida del 01 al 31 de octubre de 2021 para todos los equipos adquiridos durante este rango de fechas. Clientes anteriores mantendrán la comisión que estaba vigente al momento de la afiliación.

Comisión:

Para los equipos izi, izi jr e izi smart.

- Para DNI: Comisión para las tarjetas de débito y crédito de 3.44% + IGV
- Para RUC 10: Comisión para las tarjetas de débito y crédito de 3.44% + IGV
- Para RUC 20: Comisión para las tarjetas de débito y crédito de 3.44% + IGV
- Para tarjetas foráneas: Comisión de 3.95% tanto en débito como crédito

Sujeta a posible renovación.

b. Promoción regular izi

- La promoción aplica para todos los comercios que adquieran un equipo izi del 01 al 31 de octubre de 2021.
- Los clientes obtendrán el descuento al momento de realizar el pago por la compra del equipo:
 - o izi: S/ 348.00 (precio regular S/ 498)
- Los precios incluyen IGV.
- Promoción válida a nivel nacional y sujeta a posible renovación.
- Los precios incluyen IGV.
Ver comisión en el apartado 18.a
- Promoción sujeta stock limitado y posible renovación.

c. Promoción Regular izi Jr.

- La promoción aplica para todos los comercios que adquieran un equipo izi Jr. del 01 al 31 de octubre de 2021.
- Precio regular de izi Jr. es de S/ 198
- Los precios incluyen IGV.
- Promoción válida a nivel nacional y sujeta a posible renovación.
- Promoción sujeta stock limitado y posible renovación.
- No se pueden utilizar los siguientes celulares para realizar pagos con tarjeta en el app izipay utilizando el izi Jr.:
 - Huawei Mate 30 Pro
 - Huawei P40 Pro
 - Huawei P40
 - Huawei P40 lite
 - Huawei Y8p
 - Huawei Y7p
 - Huawei Y6p
 - Huawei Y5p

d. Promoción regular izi Smart

- La promoción aplica para todos los comercios que adquieran un equipo izi Smart del 01 al 31 de octubre de 2021 o hasta agotar stock de 500 unidades a nivel nacional.
- Disponible en todos los canales de venta.
- Precio regular S/ 998

e. Nuestros POS izi e izi Smart están configurados para que las ventas por debajo de S/. 150 con:

- Tarjetas sin contacto y CHIP: no requieren de PIN ni firma
- Tarjetas banda: piden siempre PIN y firma.

f. Términos y Condiciones Bonus

- Válido del 01 al 31 de octubre de 2021o hasta agotar stock de 500 unidades.
- No aplica con otras promociones o descuentos.
- Para realizar la compra el cliente deberá contar con una tarjeta Bonus activa y los puntos Bonus necesarios para el equipo de su elección.
- De no contar con una tarjeta Bonus o con los puntos necesarios el cliente deberá realizar la compra de los mismos en el módulo Bonus escogido en el proceso de compra.
- El recojo deberá ser realizado por el titular de la compra web. Válido en Lima.
- El recojo del equipo izipay adquirido deberá realizarse en el Módulo Bonus elegido al momento de la compra.
- Se podrá elegir entre los distintos módulos de Bonus ubicados en tiendas Wong, Metro y Centros Comerciales. No válido en módulos Bonus en grifos.
- El titular de la tarjeta Bonus deberá ser el mismo titular que realizó la compra. El proceso de canje de puntos es personal.

g. App izipay

- Todos los clientes que adquieran un POS se afilian automáticamente al App izipay sin costo alguno.
- El app izipay incluye los siguientes servicios:

1. Pago con Link:

- Se aceptan las tarjetas: VISA, Mastercard, American Express y Diners.
- Los comercios que pertenezcan a un giro designado como restringido, pasarán una evaluación y se les enviará por correo electrónico información adicional para ser completada. Estos comercios podrán aceptar tarjetas de la marca Visa.
- El servicio está habilitado para cobrar en soles.
- El servicio no está habilitado para propina
- El monto mínimo para generar un link es de S/1 y el máximo es de S/1,500
- La vigencia del link es configurable por el comercio hasta un máximo de 7 días
- La comisión por las transacciones son iguales a las contratadas con el POS izipay.
- Para las afiliaciones las tasas de comisión son las siguientes:
 - Para tarjetas de débito y crédito: 3.44% + IGV
 - Tarjetas extranjeras: 3.95% + IGV

- Por cada venta se cobrará al comercio S/ 0.50 + IGV (adicional al cobro de la comisión). Por lanzamiento, los comercios afiliados serán exonerados de este cobro hasta el 31 de octubre del 2021.
- Las ventas realizadas se abonarán al comercio al día siguiente en la cuenta registrada en la afiliación.
- Los comercios podrán revisar el estado de los links de pago generados en la opción Pago con Link / Reportes y anulaciones en el APP izipay.

2. Pago con Código

- Esta opción de cobro está activa para todos los clientes desde el app izipay.
- Los clientes izi Jr deberán de actualizar el app y los clientes que tengan otro tipo de equipo sólo deberán descargar el app izipay.
- El monto mínimo para la generación de un CIP (Código identificador de Pago) es de 70 soles y el máximo es de 1,500 soles.
- La comisión por cada CIP pagado es asumida por el comercio. No hay costos fijos mensuales. Comisión única: 3.95% + IGV
- El abono por las ventas realizadas con Pago con Código es al día siguiente útil.
- El CIP es enviado por el comercio vía correo, SMS o redes sociales a su cliente para el pago correspondiente.
- El cliente desde el app puede configurar la vigencia del CIP hasta en 7 días.
- Un CIP ya generado no se puede anular, solo se deja vencer si ya no se requiere.
- El reporte de ventas se puede visualizar desde el App izipay o en la web izipay, opción Tus Ventas.
- En caso de dudas y/o consultas puede llamar a nuestra Central de Servicio al Cliente al 213-0808 o 0801-18181 o escribir al correo servicioalcliente@izipay.pe

3. Pago con QR

- Esta opción de cobro está activa para todos los clientes desde el APP y POS izipay.
- La opción de Pago con QR acepta pagos con la billetera móvil TUNKI de Interbank.
- Los clientes izi Jr deberán de actualizar su APP izipay para poder disfrutar de esta nueva funcionalidad de cobro.
- El monto mínimo para cobrar por QR es de S/ 1 y el monto máximo es de S/ 1,500 en APP y S/ 2,500 en POS.
- La comisión es de 3.44% + IGV para tarjetas de débito y crédito y para tarjetas extranjeras es 3.95% + IGV.
- El abono por las ventas realizadas con QR es al día siguiente útil.
- El servicio de Pago con QR no admite la posibilidad de realizar ventas en dólares, ventas con propina ni anulaciones
- La opción de Pago con QR se puede generar en los equipos izi, izi Smart o izi Print.
- El reporte de ventas se puede visualizar desde el APP o POS izipay o en la web izipay, opción Tus Ventas.
- En caso de dudas y/o consultas puede llamar a nuestra Central de Servicio al Cliente al 213-0808 o 0801-18181 o escribir al correo servicioalcliente@izipay.pe

h. Descuento con cuentas Scotiabank y CrediScotia

- Válido del 01 al 31 de octubre de 2021 o hasta agotar stock de 500 unidades.
- No aplica con otras promociones o descuentos.
- Todos los clientes que adquiera un equipo izipay y lo afilien a una cuenta Scotiabank o CrediScotia podrán acceder a un descuento de S/60 sobre el precio regular en el canal online. Para acceder a este descuento el cliente deberá ingresar el cupón correspondiente al momento de finalizar la compra via web.
- Promoción exclusiva para clientes Scotiabank y CrediScotia.
- Promoción sujeta a posible renovación.
- Promoción vigente desde el 01 al 30 de setiembre de 2021, exclusiva para clientes Scotiabank que adquieran un POS en la web de Izipay www.izipay.pe con los códigos promocionales habilitados, asociado a una cuenta Scotiabank para el depósito de las ventas realizadas con el POS, la cual deberá permanecer asociada por un lapso mínimo de 6 meses. Scotiabank declara expresamente que actúa como intermediario, por lo que no tendrá responsabilidad legal por la entrega, cualquier daño o perjuicio que pudiera derivarse de la idoneidad de los bienes o servicios que ofrece el establecimiento proveedor que participa en esta campaña. ITF: 0.005%. Para más información sobre tasas, comisiones, gastos y demás condiciones, consulte el tarifario en la red de Agencias Scotiabank o en www.scotiabank.com.pe. Toda referencia a Scotiabank se refiere a Scotiabank Perú S.A.A.4

i. izipay Online

- Promoción válida del 01 al 31 de octubre de 2021 a nivel nacional.
- La comisión regular por transacción en izipay online es de 3.44% + IGV para transacciones con tarjetas nacionales y de 3.95% + IGV para transacciones con tarjetas foráneas.
- Adicional se realizará un cobro por transacción de S/0.69 + IGV.
- Por promoción el costo de la afiliación a izipay online y el mantenimiento mensual será de S/0.

j. izi Web

- Los clientes son responsables de tener toda la información completa para iniciar el proceso de construcción de su web; de no contar con todos los requisitos no se podrá comenzar.
- El pago del hosting y del dominio tiene una cuota anual de S/319 + IGV y es responsabilidad del comercio renovarlo. El monto total de S/319 + IGV está compuesto por:
 - a. Dominio: Pago al proveedor de dominio a través de Broom de S/ 120 + IGV
 - b. Hosting y soporte especializado web: Pago por almacenaje de la web en la nube. Incluye la atención de cualquier requerimiento o fix sobre la web. Costo de S/ 199 + IGV
- La pasarela de pagos de la web construida deber ser de propiedad de izipay para poder realizar el pase a producción.
- Cualquier cambio posterior dada la conformidad de entrega de la web no está incluido en el servicio.
- El cliente es responsable del mantenimiento de la web y su contenido.

- Cobros adicionales disponibles para izi web:
 1. Costo adicional por ítems: Hasta 250 productos a S/ 30 + IGV (Pago anual); hasta 500 productos a S/ 50 + IGV (Pago anual); Productos ilimitados a S/ 80 + IGV (Pago anual)
 2. Vinculación Pixel de Facebook y Google Analytics por S/ 150 + IGV (Pago único)
 3. Creación de hasta 5 cuentas de correos corporativos con tu dominio propio por S/ 100 + IGV (Pago anual)

k. Programa iziPlus

- Promoción válida del 01 al 31 de octubre de 2021 a nivel nacional.
- Los clientes que se acojan al programa iziPlus recibirán un equipo izi Smart por el pago de una cuota de inscripción y una cuota mensual que variará dependiendo del volumen promedio y cantidad de transacciones que el comercio realice de forma mensual.
- El equipo izi Smart seguirá siendo de propiedad de izipay y podrá ser recuperado en cualquier momento, previa comunicación.
- Los comercios que evidencien un volumen de transacciones mayor a los S/20,000 mensuales serán considerados parte del nivel Oro del programa y pagarán una cuota de inscripción de S/98 y una cuota mensual de S/1. En caso de pérdida o rotura del equipo por mala manipulación deberán hacer un pago de S/ 198.
- Para mantener la cuota mensual de la afiliación los comercios deberán respetar el volumen de transacciones acordado. Los comercios serán evaluados de forma mensual según su volumen de transacciones, de no llegar al volumen comprometido se les cobrará una cuota mensual respetando las siguientes condiciones:
 - a. Comercios que tengan un volumen de transacciones menores a S/5,000 pagarán una cuota mensual de S/15.
 - b. Comercios que tengan un volumen de transacciones entre S/ 5,000 a S/ 20,000 pagarán una cuota mensual de S/5.
- Los comercios afiliados al programa podrán solicitar la cancelación del mismo en cualquier momento, al solicitar la cancelación del programa no se hará ningún tipo de devolución de los pagos hechos durante la inscripción o permanencia en el programa. En caso de cancelación, se recogerá el equipo izi Smart entregado y se dejará de cobrar la cuota mensual. El equipo a ser entregado deberá encontrarse en óptimas condiciones y con los accesorios completos, de no cumplirse con este punto se procederá a realizar el cobro por mala manipulación.

19 Alianzas

a. CIMA

CIMA con el respaldo de Interbank es una plataforma, que otorga préstamos de manera digital, rápida y sencilla. IZIPAY ofrece la posibilidad del acceso a dichos préstamos. En el supuesto que el cliente desee acceder a un préstamo con CIMA, debe considerar que el servicio de préstamo es administrado en su totalidad por CIMA, siendo ésta, responsable de la evaluación, aprobación, afiliación, desembolso y cobro del préstamo.

IZIPAY brinda a CIMA únicamente el servicio de recaudación de la cuota del préstamo mediante una retención de dicho importe fijado por CIMA sobre las ventas que realicen los clientes. El máximo descuento de retención acordado puede ser hasta del 70% sobre las ventas diarias del cliente.

Al obtener un préstamo CIMA, el cliente queda excluido de los siguientes servicios hasta cancelar la última cuota del mismo: Traspaso de equipo a otro titular, cambio de documento de afiliación, devolución de equipo y cambio de cuenta a terceros.

Para cualquier consulta se pueden comunicar con el call center Banca Pequeña Empresa Interbank al (01)311-9001.

20 Respeto Mutuo

¡Izipay les da la bienvenida!

Te damos la bienvenida a nuestra página donde podrás comunicarte con nosotros para intercambiar ideas y resolver tus dudas.

Nuestra página (Facebook/Instagram) tiene como objetivo ser un espacio de conversación en donde podrás informarte sobre nuestros equipos, servicios, y diversas promociones según corresponda.

En caso tuvieras algún incidente el cuál desees reportar, puedes escribirnos por inbox identificándote con el DNI / RUC con el que realizaste la compra del equipo para ayudarte en todo lo que podamos.

Recuerda que en esta página no están permitidos los siguientes contenidos y las personas que lo hagan serán bloqueadas de nuestras redes sociales.

- Comentarios Ofensivos (relativos a la edad, sexo, raza, ubicación, antecedentes culturales, o cualquier otro criterio ofensivo)
- Groserías
- Comentarios de Perfiles Falsos
- Publicidad Irrelevante (SPAM)
- Información Fraudulenta
- Difundir información personal de 3eros
- Ofrecer Productos o Servicios
- Agregar Links que dirijan a páginas maliciosas

TÉRMINOS Y CONDICIONES APLICADOS AL COMERCIO ELECTRÓNICO

EL CLIENTE afiliado al Sistema Izipay, podrá también incorporarse al Comercio Electrónico de **IZIPAY** descrito en la Cláusula Séptima del Contrato de Afiliación, para explotar y promocionar entre sus clientes la utilización de tarjetas de consumo (las marcas MasterCard Internacional, Visa y/o tarjetas privadas nacionales y/o internacionales) para el pago de sus obligaciones utilizando la Pasarela de Pagos de **IZIPAY**. Los términos y condiciones de Comercio Electrónico están puestos en conocimiento de **EL CLIENTE** en la página Web de **IZIPAY**.

EL CLIENTE declara entender, conocer y aceptar todas las disposiciones establecidas en estos Términos y Condiciones de Comercio Electrónico y estar facultado para asumir obligaciones legales que se produzcan por el uso del servicio prestado por **IZIPAY**.

De aceptar los Términos y Condiciones, **EL CLIENTE** declara que:

1. Capacidad

EL CLIENTE declara contar con capacidad legal para aceptar los Términos y Condiciones descritos del presente documento.

2. Modificaciones de los Términos y Condiciones

IZIPAY podrá modificar sin previo aviso o notificación los Términos y Condiciones aplicados al Comercio Electrónico, en cualquier momento, haciéndolo público en el Sitio Web (www.izipay.pe). Por esta razón, recomendamos a **EL CLIENTE** revisar siempre los Términos y Condiciones cada vez que utilice el Sitio Web.

3. El servicio ofrecido por IZIPAY

IZIPAY ofrece el servicio de procesamiento denominado Pasarela de Pagos, para las marcas MasterCard Internacional, Visa y/o tarjetas privadas nacionales y/o internacionales (en adelante LAS MARCAS).

4. Definición de términos

La definición de términos y expresiones utilizadas en o vinculadas al presente documento se detallan en el Anexo 1.

5. Obligaciones de IZIPAY

1. **IZIPAY** se compromete a nivel del servicio lo siguiente:

- 1.1. Mantener permanentemente activo el servicio.
- 1.2. Recepcionar las transacciones originadas por la Pasarela de Pagos.
- 1.3. Enrutar las transacciones originadas por la Pasarela de Pagos.
- 1.4. Recepcionar la respuesta del emisor.
- 1.5. Enrutar las transacciones al punto de origen.

- 1.6. Proporcionar los reportes correspondientes a las transacciones realizadas por el comercio.
- 1.7. Procesar los contracargos.
2. **IZIPAY** orientará a los comercios en el soporte técnico a los problemas originados por la Pasarela de Pagos.
3. **IZIPAY** facilitará información y orientará al comercio para determinar o resolver problemas de integración con el sistema de la Pasarela de Pagos.
4. **IZIPAY** otorgará a **EL CLIENTE** un manual de integración relacionado al flujo transaccional de acuerdo con la funcionalidad elegida y uso de la plataforma.
5. **IZIPAY** pondrá a disposición de **EL CLIENTE**, dependiendo del perfil configurado, los siguientes tipos de transacciones:
 - 5.1. Autorizaciones.
 - 5.2. Pre-Autorizaciones.
 - 5.3. Cierre de lote automático.
 - 5.4. Anulación.
 - 5.5. Reporte.
6. **IZIPAY** capacitará al personal que designe **EL CLIENTE** para el uso del sistema Pasarela de Pagos previo al inicio del servicio.

6. Obligaciones de EL CLIENTE

1. **EL CLIENTE**, en aspectos operativos, se obliga a contar y cumplir con los siguientes aspectos, señalados por **IZIPAY** que garanticen una operación razonablemente satisfactoria para la Pasarela de Pagos y se encuentren considerados dentro de los estándares aplicados al comercio electrónico:
 - 1.1. Página Web u otro medio digital.
 - 1.2. Base de Datos.
 - 1.3. Catálogo de productos y/o servicios.
 - 1.4. Carrito de compras (shopping car) (solo para aquellos comercios que tienen Página Web).
 - 1.5. Auto generar números de orden para identificar compras.
 - 1.6. Licencia vigente de Certificado SSL (Secure Socket Layer) o equivalente.
 - 1.7. Parámetros de integración con la Pasarela de Pagos tal como son requeridos por **IZIPAY**.
 - 1.8. Formularios o páginas electrónicas para efectuar pagos con la o las Pasarelas de Pago de **IZIPAY**.
 - 1.9. Formularios o páginas electrónicas para recibir respuestas.
2. **EL CLIENTE** se obligará a implementar las recomendaciones señaladas por **IZIPAY** relacionadas con las reglas de buen uso de LAS MARCAS de acuerdo a lo establecido en el manual de integración que se detallan en el **Anexo 2**.
3. **EL CLIENTE**, en aspectos detallados, se obliga a dar información al tarjetahabiente mediante enlaces

según corresponda y que se detallan en el **Anexo 3**.

4. **EL CLIENTE**, en lo referente a aspectos de seguridad, debe adecuar el sistema que administra para cumplir con lo siguiente:
 - 4.1. Que el tarjetahabiente digite los datos de su tarjeta únicamente en la página web o formulario web proporcionado para el pago por la Pasarela de Pagos de **IZIPAY**.
 - 4.2. **IZIPAY** pone a disposición de **EL CLIENTE** la Guía de Seguridad, con la finalidad que **EL CLIENTE** tome las medidas necesarias que le permitan operar transacciones con tarjetas de manera segura, las cuales se detallan en el **Anexo 4**, documento que forma parte integrante del presente documento.
 - 4.3. Proporcionar a **IZIPAY** los parámetros de control en las transacciones y habilitar el cierre de lote automático de transacciones, las mismas que se detallan en el **Anexo 5**, el que, junto con los demás anexos, debidamente suscritos, forman parte integrante del presente documento. De mutuo acuerdo, las partes podrán modificar los parámetros considerados en el **Anexo 5**, bastando para ello la suscripción de un nuevo anexo, el mismo que reemplazará al anterior.
 - 4.4. **EL CLIENTE** se hará responsable por el buen uso del sistema y garantizará el adecuado manejo de la información que se brinda para su operación.
 - 4.5. **EL CLIENTE** reconoce el hecho de que dicho servicio puede atender transacciones electrónicas en las cuales el cliente (tarjetahabiente) puede no ser autenticado, debido a que no existe presencia física del mismo, ni de la tarjeta, ni firma impresa de la transacción, por lo cual acepta asumir el costo de cualquier tipo de reclamo posterior a las transacciones efectuadas a través de este medio y para el caso de las transacciones en que no se haya solicitado autenticación del tarjetahabiente al banco emisor por medio del protocolo 3D Secure establecido por las marcas, la responsabilidad de los Contracargos presentados será de **EL CLIENTE** liberando en consecuencia a **IZIPAY** de toda responsabilidad derivada de dichas transacciones.

7. Etapa de implementación y puesta en operación

EL CLIENTE es el responsable de la implementación y puesta en operación de la pasarela de pagos para lo cual, deberá de disponer de los recursos necesarios para ejecutar la misma.

El cliente deberá validar en el siguiente link si la plataforma que soporta su web es compatible con la pasarela de pagos de **IZIPAY**: <https://secure.micuentaweb.pe/doc/es-PE/free-payment-plugins/>

8. Vigencia del servicio aplicado al Comercio Electrónico

El plazo del servicio aplicado al Comercio Electrónico es indefinido y su vigencia empezará a partir de la fecha de la suscripción de la solicitud del servicio, pudiendo ser resuelta por cualquiera de las partes mediante aviso previo y de fecha cierta mediante cualquier medio fehaciente, con una anticipación no menor de 30 días calendarios, sin penalidad alguna para quien lo solicite.

EL CLIENTE procederá a abonar los costos de renovación pendientes al momento de enviar el aviso que solicita la resolución de este documento.

Sin perjuicio de lo establecido en los párrafos anteriores, al ocurrir y continuar cualquier de los sucesos siguientes, los cuales constituirán incumplimiento, la parte que no incurra en incumplimiento podrá cancelar y dar por terminado el servicio mediante notificación escrita previa de treinta (30) días a la parte incumplidora:

- (i) Insolvencia de una de las partes o el inicio de procedimientos de quiebra voluntaria o a pedido de terceros, o conforme a alguna otra ley de insolvencia, o cualquier acuerdo de acreedores, simplificado, transitorios o de saneamiento empresarial, reorganización corporativa, administración judicial o disolución de una de las partes.
- (ii) Cesión o intento de cesión del presente documento, o de algún interés o derecho conforme al mismo, tal como se establece en la Cláusula Décimo Sexto del Contrato de Afiliación.
- (iii) **IZIPAY** podrá dar por terminado el servicio de inmediato y sin plazo previo en los casos que **EL CLIENTE** incurra en mal uso de la página web y de cualquier otro medio o plataforma virtual con contenidos no autorizados, entiéndase páginas con contenido y servicios para adultos, productos farmacéuticos, productos de tabaco, servicio de almacenamiento de archivos online, juegos de azar así como productos o servicios prohibidos por la ley o que afecten la imagen de LAS MARCAS de tarjeta o de **IZIPAY**. Estos rubros podrán cambiar de acuerdo a LAS MARCAS y/o la normativa local.

9. De los procedimientos operativos

Los procedimientos operativos que sean necesarios introducir y/o aclarar y/o precisar, así como cualquier asunto no previsto expresamente en el presente servicio, serán fijados por las partes contratantes mediante el intercambio de correspondencia, la misma que, cursada y evidenciada su aceptación, se incorporará como parte integrante del presente contrato mediante la adenda correspondiente.

10. Costos

1. El Pago de los Costos de Membresía e Implementación es requisito previo para la habilitación del comercio en el sistema de Comercio Electrónico, servicio de Pasarela de Pagos.
2. Los costos por transacción serán debitados, durante el proceso de compensación automática, en la cuenta indicada expresamente por **EL CLIENTE** en la Solicitud de Afiliación de **EL CLIENTE**, el que forma parte integrante del presente documento.
3. **EL CLIENTE** dispone de 30 días para el pago de los Costos de Renovación en concordancia a una periodicidad anual, contados desde la suscripción del servicio. Vencido el plazo, **IZIPAY** podrá debitarlos de cualquiera de sus puntos de venta afiliados en el sistema. En caso no se cumpla, será deshabilitado del sistema de Comercio Electrónico, servicio de Pasarela de Pagos.

4. Los costos de afiliación y renovación anual, sujeta a la oferta comercial establecida por **IZIPAY**, podrán ser descontados de las transacciones.

11. Impuestos

1. Los costos del servicio no incluyen impuestos, siendo por cuenta de **EL CLIENTE** cualquier impuesto vigente o que pudiera crearse.
2. Los tributos que se deriven del presente documento serán satisfechos por cada una de las partes con arreglo de las normas tributarias peruanas.

12. Anexos

Forman parte integrante del presente documento, los siguientes Anexos, los mismos que se encuentran debidamente suscritos por las partes:

Anexo 1	Definición de términos para el servicio de Comercio Electrónico.
Anexo 2	Reglas de buen uso de LAS MARCAS para el servicio de Comercio Electrónico.
Anexo 3	Información al Tarjeta Habiente para el servicio de Comercio Electrónico
Anexo 4	Guía de Seguridad para el servicio de Comercio Electrónico
Anexo 5	Parámetros de Control de Transacciones para el servicio de Comercio Electrónico

13. Disposiciones generales

Todos los términos y condiciones del Contrato de Afiliación se mantendrán con plena validez, vigencia y eficacia tal y como fueron definidos en el mismo, en tanto no hubieran sido modificados por el presente servicio de Comercio Electrónico o se opongan al mismo.

ANEXO 1

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS APLICADOS AL COMERCIO ELECTRÓNICO

Para la mejor interpretación y aplicación del presente documento, los términos que se indican a continuación, tendrán el siguiente significado:

1. **AUTENTICAR**

Para fines del presente documento, autenticar se define como el hecho de verificar la propiedad de la tarjeta que utiliza el cliente (tarjeta habiente) para realizar operaciones de comercio electrónico capturadas por Internet.

2. **TRANSACCION AUTENTICADA**

Para fines del presente documento, transacción autenticada se define como una transacción de comercio electrónico generada desde la o las pasarelas de pago administradas por LAIZIPAY vía Internet y que tengan algún sistema para autenticar, homologado por IZIPAY.

3. **TRANSACCION NO AUTENTICADA**

Para fines del presente documento, transacción no autenticada se define como una transacción de comercio electrónico generada desde la o las pasarelas de pago administradas por IZIPAY vía Internet y que no tengan algún sistema para autenticar, homologado por IZIPAY.

4. **TRANSACCION SIN SEGURIDAD**

Para fines del presente documento, transacción sin seguridad se define como una transacción de comercio electrónico generada desde la o las pasarelas de pagos administradas por IZIPAY vía Internet que no tiene ningún sistema de protección de la trama de datos ni de los datos.

5. **INTERNET**

Para fines del presente documento, Internet (nombre y sistema de conocimiento y uso mundial) es una red electrónica de comunicaciones entre computadoras, utilizada por personas poseedoras de tarjetas de consumo.

6. **PASARELA DE PAGOS**

El presente documento se refiere a las transacciones electrónicas que se originan en la página web, APP u otro formulario de pagos de **EL CLIENTE** utilizando la o las pasarelas de pago administradas por IZIPAY.

Las transacciones de Comercio Electrónico – Pasarela de Pagos, materia del presente documento, son autorizadas expresamente por IZIPAY por medio de sistemas de autorización automatizados, cuyos alcances se encuentran debidamente establecidos y aprobados por las entidades emisoras.

ANEXO 2

REGLAS DE BUEN USO DE LAS MARCAS APLICADO AL COMERCIO ELECTRONICO

En la página principal del <i>Website</i> .	<ul style="list-style-type: none">• Colocar el logo de LAS MARCAS y el de IZIPAY con enlace a https://secure.micuentaweb.pe/vads-payment/ y www.mastercard.com y otros enlaces según correspondan.• Indicar expresamente la autorización de IZIPAY para realizar pagos con LAS MARCAS.
En la sección de Seguridad:	<ul style="list-style-type: none">• Colocar el logo de LAS MARCAS con el enlace a https://secure.micuentaweb.pe/vads-payment/ y www.mastercard.com y otros enlaces según correspondan.
En la sección de formas de Pago:	<ul style="list-style-type: none">• Permitir la selección del pago con un link de LAS MARCAS, según corresponda a la elección del tarjetahabiente, dentro de la página web que corresponda.

ANEXO 3

INFORMACION AL TARJETA HABIENTE APLICADO AL COMERCIO ELECTRÓNICO

Ayuda en línea	• Información referente a la facilidad de pago utilizando LAS MARCAS.
	• Información referente al proceso de compras en la página web.
	• Información referente a la manera de navegar dentro de la página web o facilidades para conocer en todo momento la situación de la compra.
	• Información de cómo pagar utilizando LAS MARCAS.
	• Información referente a las diversas formas de Pago.
	• Información referente a la seguridad de la transacción, de manera que genere confianza en el tarjeta habiente.
	• Información referente a como registrarse en el sistema de comercio electrónico.
	• Información de cómo enlazarse con la opción de ayuda, ubicada en todas las páginas.
Contacto en línea u otros medios	• Referencia a las preguntas más frecuentes realizadas por terceros.
	• Dirección de correo electrónico, teléfono, fax y/o dirección física del comercio.
	• Nombre de la persona o área de contacto.
	• Horario de atención.
	• Tiempo de respuesta (Reclamos).
Facilidad para registrarse	• El enlace a contáctenos, debe encontrarse en todas las páginas.
	• Dirección de registro.
	• Datos básicos del usuario.
	• Dirección de destino.
	• E-mail, teléfono o fax.
	• Acceso a un Password o clave.
Facilidad en el Carrito de Compras	• Lugar de procedencia.
	• Seleccionar productos.
	• Cantidad.
	• Monto y moneda.
	• Cálculo del IGV (sí es necesario).
	• Cálculo del Flete y/o entrega.
	• Opción de Seguir Comprando.
	• Opción de Eliminar.
Políticas de la Entrega	• Opción de Modificar el pedido.
	• Cálculo de cambio de moneda (sí es necesario).
	• Plazos de entrega.
	• Horarios de entrega.
	• Cobertura de la entrega.
	• Medios de entrega.
Políticas de la Devolución	• Confirmación de la entrega.
	• Proveedor de la entrega.
	• Tarifas y modo de cobro.
	• Políticas de cambios.
	• Políticas de Cancelación.
Seguimiento de la Entrega	• Condiciones.
	• Tiempo.
	• Procedimiento.
	• Los comercios que realicen Comercio Electrónico deben brindar facilidades para el monitoreo en línea a los productos o servicios adquiridos por sus clientes, ya sea a través de un Operador Logístico, o a través de ellos mismos. Este servicio da al cliente la seguridad que permite el hecho de poder visualizar el proceso y despacho de su compra. Este Sistema de Monitoreo en
	Línea debe ofrecer cierta información básica:

	<ul style="list-style-type: none">➤ Orden de compra<ul style="list-style-type: none">▪ Fecha de la compra.▪ Número de referencia.▪ Importe de la compra.▪ Nombre del cliente.▪ Dirección del cliente.▪ Nombre de la persona de destino.▪ Dirección de destino.▪ Detalle de la compra.
	<ul style="list-style-type: none">➤ Despacho<ul style="list-style-type: none">▪ Fecha de despacho.▪ Medio utilizado para el despacho.▪ Número de placa del vehículo.▪ Nombre del chofer.▪ Documento de identidad del chofer.
	<ul style="list-style-type: none">➤ Entrega<ul style="list-style-type: none">▪ Fecha de entrega.▪ Número de guía de entrega.▪ Nombre de la persona que recibe el producto.▪ Documento de identidad de la persona que recibe el producto.

ANEXO 4

GUÍA DE SEGURIDAD APLICADO AL COMERCIO ELECTRÓNICO

Medidas de Seguridad para Modalidad de Ventas a Distancia - sin presencia del tarjetahabiente -

1. Esta **Guía de Seguridad**, es un documento que forma parte integral de los Términos y Condiciones del servicio aplicado al Comercio Electrónico – Pasarela de Pagos, la cual tiene por finalidad poner a disposición de **EL CLIENTE** las medidas necesarias que le permitan operar transacciones con tarjetas de manera segura en salvaguarda de los intereses del sistema de tarjetas de crédito.
2. Es de conocimiento general que existen organizaciones delictivas especializadas en fraude contra establecimientos comerciales que realizan transacciones o ventas a distancia – sin presencia del tarjetahabiente, utilizando LAS MARCAS obtenidas ilícitamente simulando ser los titulares y básicamente confiando en un descuido de **EL CLIENTE**, por lo tanto, se hace necesario tomar ciertas medidas de seguridad, las cuales deben adecuarse a las necesidades de cada giro de negocio en particular.
3. Antes de aprobar una transacción con tarjeta:
 - a. Observar compras por grandes cantidades:
 - Muchos productos o servicios.
 - Montos altos.
 - b. Cuando la compra no corresponde a estándares usuales:
 - Compras excesivas de un solo producto o servicio
 - Compras de productos o servicios similares
 - c. Cuando las compras se realizan en horario poco usual:
 - Noche
 - Madrugada
 - d. Cuando un solo cliente, con una sola tarjeta, efectúa muchas transacciones.
 - e. Cuando diferentes clientes, con una misma tarjeta, efectúan transacciones.
 - f. Cuando un mismo cliente efectúa muchas transacciones con diferentes tarjetas.
 - g. Cuando un cliente exige la entrega del producto o servicio con carácter de urgencia.
 - h. Cuando un cliente registre un correo masivo como Hotmail, Yahoo, Gmail u otros similares, mejor solicítele que ingrese su mail de trabajo.
 - i. Cuando se presentan muchas transacciones con tarjetas que tienen los 6 primeros dígitos muy parecidos o iguales (se puede tratar del mismo banco).
 - j. Cuando se observa muchas solicitudes de pedidos a una misma dirección.
 - k. Cuando hay muchas transacciones con la misma tarjeta o con tarjetas con número similares que registran la misma dirección de facturación y diferentes direcciones de entrega.
 - l. Cuando se presentan muchas transacciones con la misma dirección IP, ya sea con la misma o con diferentes tarjetas.
4. Se recomienda mantener una permanente coordinación con su operador logístico a la hora de entregar el producto, ya que es aquí donde se puede validar si los productos son aparentes con el lugar de entrega. Se puede solicitar:
 - Documento de identidad de la persona que recibe el producto.

- Solicitarle información de qué relación existe entre ésta y la persona que efectuó el pedido (familiar o dependiente).

5. Adicionalmente, se requiere de **EL CLIENTE**:

5.1 Control Continuo

5.2 EL CLIENTE debe llevar a cabo un control continuo tendiente a prevenir la comisión de fraudes transaccionales ante el aviso realizado por IZIPAY de acuerdo a lo estipulado en el Programa de Exceso de Contracargos.

Programa de Exceso de Contracargo

IZIPAY utiliza el Programa de Exceso de Contracargos (ECP) con el fin que **EL CLIENTE** controle continuamente el desempeño de sus contracargos y pueda así determinar lo antes posible cuando ha excedido o puede exceder alguno de los siguientes ratios:

1. ECP: # Txs con fraude del mes /# txs de ventas del mes anterior.
2. Criterios de Fraude: % del importe de fraude del mes / Importe de ventas del mismo mes.

a) Definiciones del Programa de Exceso de Contracargos (ECP):

Los siguientes términos usados en el ECP tienen los significados establecidos a continuación:

CTR	La CTR es el número de contracargos que IZIPAY recibe de los Emisores por transacciones en los Comercios en un mes calendario, dividido por el número de Transacciones de ventas del Comercio realizadas en el mes anterior y adquirida por IZIPAY . (Una CTR de 1% es igual a 100 puntos base y una CTR de 1,5% es igual a 150 puntos base).
Comercio Secundarios Controlados por Contracargos (CMM)	Un CMM es aquel Comercio que posee una CTR de más de 100 puntos base y por lo menos 100 contracargos en un mes calendario.
Comercio Secundarios con Exceso de Contracargos (ECM)	Un ECM será si un Comercio, en cada uno de dos meses calendario consecutivos, tiene una CTR mínima de 150 puntos base y al menos 100 contracargos en cada mes. Esta designación se mantiene hasta que la CTR del Comercio con exceso de contracargos, esté por debajo de 150 puntos base por un período de dos meses consecutivos.

El cálculo del ECP lo realizará **IZIPAY** en cada mes calendario e informará al Comercio mediante carta o comunicación vía mail cuando este se acerque a alguno de los criterios del Programa de Exceso de Contracargos.

b) Criterios de Fraude:

Las escalas aplicadas para determinar una comunicación y/o Auditoría al **EL CLIENTE** se encuentran detalladas en el siguiente cuadro:

Escalas	Criterios (en un mes calendario)
Escala 1 - Alerta de Fraude Informativo	<ul style="list-style-type: none">• Tres Transacciones fraudulentas en el mes• Al menos US\$ 3,000.00 dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, en transacciones fraudulentas.• Una proporción en dólares del volumen de fraude sobre las ventas entre 3% y el 4,99% en el plazo de un mes.
Escala 2 - Capacitación Sugerida de Alerta de Fraude	<ul style="list-style-type: none">• Cuatro Transacciones fraudulentas en el mes.• Al menos US\$ 4.000.00 dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, en transacciones fraudulentas.• Una proporción mínima en dólares del volumen de fraude sobre las ventas entre 5% y el 7,99% en el plazo de un mes.
Escala 3 - Alerta de Fraude Elevado (Aplica posible Auditoria)	<ul style="list-style-type: none">• Cinco Transacciones fraudulentas.• Al menos US\$ 5.000.00 dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, en transacciones fraudulentas.• Una proporción mínima en dólares del volumen de fraude sobre las ventas por encima del 8% en el plazo de un mes.

Estas comunicaciones serán remitidas al Comercio mediante carta o correo electrónico cuando alguna de las escalas arriba descritas cumpla alguno de los criterios.

5.3 Aplicación de Penalidad

La aplicación de toda penalidad derivada de los incumplimientos arriba descritos se realizará mediante la ejecución de las garantías dadas por el Comercio a la firma del Contrato. De exceder el importe de dicha garantía, IZIPAY podrá efectuar la retención de depósitos de pagos pendientes al Comercio.

6. Manejo y Control del Almacenamiento de Datos

EL CLIENTE debe tomar las medidas de seguridad necesarias que le permitan contar con áreas seguras para las labores de manejo de información de índole confidencial que realiza el personal encargado, quienes deben haber sido previamente calificados para realizar tales funciones.

7. Se prohíbe la Venta o Intercambio de Información sobre la Cuenta y el Tarjetahabiente

EL CLIENTE no debe vender, comprar, proporcionar, intercambiar o de ninguna forma, divulgar información sobre números de tarjetas de LAS MARCAS a ninguna persona que no sea su Adquiriente (IZIPAY). Esta prohibición se aplica a las impresiones al relieve de tarjetas, recibos de transacciones, copias en papel carbón, lista de correo, cintas, u otros medios obtenidos como resultado de una transacción con tarjetas de LAS MARCAS.

8. Se prohíbe el Uso Fraudulento o No Autorizado de Información sobre las Cuentas

EL CLIENTE no debe solicitar ni usar la información sobre un número de tarjeta de LAS MARCAS para ningún propósito que conozca o debiera conocer que sea fraudulento o que viole las Normas de LAS MARCAS, o para cualquier propósito que el tarjetahabiente no haya autorizado.

Cualquier consulta que tuviera EL CLIENTE respecto a las observaciones establecidas y al manejo y control de información confidencial, pueden dirigirse al Departamento de Seguridad y Control de Riesgo o al Área de Servicio al Cliente.

9. Retención de transacciones

IZIPAY podrá efectuar la retención de pago de transacciones al comercio hasta por 180 días, tiempo límite que tiene un emisor para la presentación de un contracargo.

Los contracargos por fraude en transacciones con tarjeta no presente deben ser asumidos por el comercio afiliado y, en caso de que éste no cuente con los recursos necesarios, podría ocasionar una pérdida financiera IZIPAY. Debido a esto, aquellas transacciones con alta probabilidad de fraude o fraude confirmado son retenidas.

Adicionalmente, en caso ya hubiesen sido pagadas al comercio, **IZIPAY** podrá efectuar la retención de transacciones posteriores como respaldo.

Si no hubiese retenciones que respalden los fraudes reportados por lo emisores, el comercio se compromete a la devolución del importe total del fraude en un plazo máximo de 72 horas hábiles, caso contrario **IZIPAY** podrá iniciar las acciones legales que crea conveniente, así como reportar al comercio ante el sistema financiero y centrales de riesgo.

ANEXO 5

PARÁMETROS DE CONTROL DE TRANSACCIONES APLICADO AL COMERCIO ELECTRÓNICO

Concepto

1. Importe máximo por tarjeta por día (Según la moneda con la que opere El Establecimiento Afiliado)

(Importe)

(Moneda)

2. Número de operaciones por tarjeta (incluye aprobadas y denegadas) _____

3. Número de Transacciones por día de El Establecimiento Afiliado _____